

Guayaquil, Marzo 20 del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL DE PASAJEROS MEDINA E  
HIJOS S.A.**

Ciudad.

Distinguidos señores:

En el cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL DE PASAJEROS MEDINA E HIJOS S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2003

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1.- La Empresa no ha realizado actividad durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2003

1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los Libros Contables y la correspondencia, así como sus libros sociales.

1.3.- La empresa a sido administrada por el señor RENE ERNESTO MEDINA FREIRE, quien tiene nombramiento vigente de PRESIDENTE.

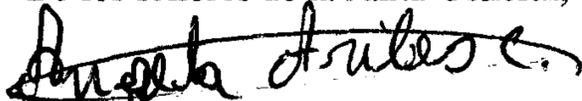
1.4.- El señor JUAN FRANCISCO MEDINA FREIRE ha dejado de pertenecer como accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL DE PASAJEROS MEDINA E HIJOS S.A., donde transfiere sus acciones al señor RENE ERNESTO MEDINA FREIRE que se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 29 de Agosto del 2003.

1.5.- Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme con lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.6.- Para efecto de control he revisado los comprobantes de Ingresos y Egresos los mismos que en su enumeración se determinan que no han sido usados.

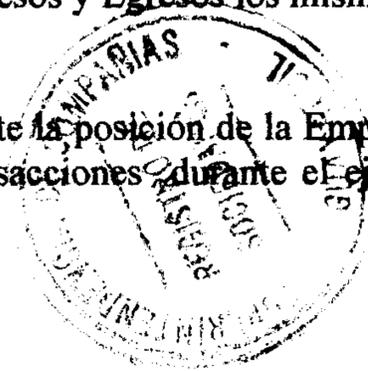
1.7.- La presentación de los Estados Financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir que no se ha producido movimientos o transacciones durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

De los señores de la Junta General;



Muy Atentamente;

ANGELA AVILES CONSTANTE  
COMISARIO



ANGELA AVILES